



ACTA SESIÓN N° 13
ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Gustavo Valdivia García PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Abelardo Cepeda Rodríguez PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Eldy Darany Dávila Álvarez PRESENTE

C. José Antonio García Martínez PRESENTE

C. María Elizabeth Santacruz Terán PRESENTE

C. José Antonio Muñoz Hernández PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Celia Rangel Ramírez PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. Horacio Olivares mata PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ TAM.**

C. <u>Leonardo Guadalupe estrada de los Reyes</u> Partido del trabajo	AUSENTE
C. <u>José Silverio Flores Garza</u> Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. <u>Araceli Ramírez Torres</u> Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. <u>Telesforo orduña Carlos</u> Partido Morena	PRESENTE
C. <u>Guillermo Pérez Martínez</u> Partido Encuentro Social	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria, de fecha 5 de junio de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME-86-2018 con fecha 21 de Mayo de 2018 emitida por el LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA. En relativo al personal contratado para mesas receptoras aprobado en sesión extraordinaria de fecha 15 de Mayo del presente año se solicita se envíe formato electrónico en archivo Excel para integrar los datos generales de las personas a contratar para el día 24 de Mayo debidamente requisitado debiendo verificar RFC y la CURP.

Circular CME-093-2018 con fecha 28 de Mayo del 2018 emitida por el LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA. Nos hace del conocimiento la cantidad de supervisores y capacitadores asistentes electorales locales que estarán asignados a cada uno de los consejos municipales electorales mismos que desempeñarán diversas actividades relacionadas con la asistencia electoral.

Circular CME-94-2018 con fecha de 29 de Mayo del 2018 emitida por el MTRO. OSCAR BECERRA TREJO Presidente de la Comisión de Organización y el **LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral. Por ese conducto convoca a las consejeras y consejeros



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ TAM.**

presidentes de los consejos municipales electorales de los Municipios de Abasolo, Padilla, Llera, Jiménez, San Carlos, San Nicolás y Soto la Marina. A una reunión de trabajo el día Miércoles 30 de Mayo del presente año en la sala de sesión del IETAM a las 13:30 horas.

Circular CME-095-2018 con fecha 29 de Mayo de 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICION CALDERON ARRIAGA** en relación a los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales locales, que estarán asignados en cada uno de los consejos municipales electorales nos instruye a que hagamos entrega de las prendas de identificación que deben portar dichas figuras como lo es mochila, chaleco, gafete, sombrero e impermeable.

Circular CME-099-2018 fecha 31 de Mayo del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en la cual se remite para conocimiento y seguimiento respectivo el oficio N°INE-TAM-JLE/2751/2018 asignado por el vocal ejecutivo de la JLE del INE en Tamaulipas, a través del cual nos hace llegar el programa y sedes para impartir el curso de capacitación a supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales locales que serán contratados para apoyar en las actividades de asistencia electoral al Instituto Electoral De Tamaulipas.

Circular CME-101-2018 con fecha 2 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en el cual nos solicitan que en el marco de las actividades de preparación de la Jornada Electoral del próximo 1º de Julio de 2018 el INE llevara a cabo el primer simulacro para el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2018, este domingo 3 de Junio del presente año de 7:00 a 14:00 horas y preferentemente el Técnico de Organización y Capacitación Electoral permanezca en su consejo para cualquier eventualidad dentro de dicho horario.

Circular CME-0102-2018 con fecha 2 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en relación a la designación que realizo el Instituto Nacional Electoral de las figuras que fungirán como supervisores electorales locales el pasado 29 de Junio de año en curso, y debido a las actividades que desarrollaran las mismas nos remite la conformación de zonas y áreas de responsabilidad que atenderá cada figura especificando las secciones y casillas que cubrirá.



Circular CME-0103-2018 con fecha 2 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** mediante el cual nos dan instrucciones para llevar acabo sesión extraordinaria el día 5 de Junio del presente año a las 16:00 horas a efecto de designar a los supervisores electorales, capacitadores asistentes electorales locales, en su caso y personal administrativo que habrán de auxiliar en las actividades de conteo y sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales de la elección de ayuntamientos para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

Circular CME-0104-2018 con fecha 3 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** con relación al proyecto de acuerdos de los consejos municipales electorales mediante el cual se designarán a los a los supervisores electorales y a los capacitadores asistentes electorales locales en su caso y personal administrativo que habrán de auxiliar en el conteo, sellado, agrupamiento e integración de boletas electorales de la elección de ayuntamientos para el proceso electoral 2017-2018 en la sesión de próximo 5 de Junio del presente año a las 16:00 horas me permito informar lo siguiente derivado de informes que se han recibido a esta dirección ejecutiva referente a las posibles renunciaciones que se pudieran presentar por parte de SE y CAE locales en los próximos días se solicita agreguen un punto de acuerdo segundo

Que: En caso de renunciaciones de supervisor electoral y/o capacitadores asistentes electorales locales quien los sustituya serán autorizados para auxiliar en el procedimiento que se hace referencia en el punto anterior.

Circular CME-0105-2018 con fecha de 4 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en relación al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) que servirá para dar seguimiento tanto a los simulacros que se lleven a cabo como a la jornada electoral el día 1 de Julio del año en curso nos remiten la cuenta de acceso con la que su consejo municipal podrá acceder a dicho sistema y dar seguimiento a las actividades que se desarrollen.

Circular CME-0106-2018 con fecha 4 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** con relación a la contratación de los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales locales y debido a la falta de datos de contrato de estas figuras, nos remiten un formato de directorio para que sea debidamente llenado con la información que se requiere.



Circular CME-0107-2018 con fecha 6 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en la cual nos remiten el calendario de actividades en materia de asistencia electoral en las que estarán apoyando las figuras de Supervisor Electoral y Capacitador Asistente Electoral Locales.

Circular CME-0109-2018 con fecha 8 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**. Nos remiten la relación de la totalidad d las casillas aprobadas en nuestro Municipio para el debido etiquetado de los anaqueles en que se resguardarán los paquetes electorales.

Circular CME-111-2018 con fecha 9 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** en la cual nos instruyen acceder al sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral, realizar el seguimiento y tomar evidencia imprimiendo los reportes generados en el horario de 7:00 a 14:00horas.

Circular CME-112-2018 con fecha 11 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**. A efecto de dar cumplimiento al artículo 155 de la ley electoral de Tamaulipas nos instruyen llevar a cabo sesión ordinaria el día viernes 15 de Junio del presente año a las 10:00 horas haciendo hincapié en no modificar el horario de la sesión en virtud de que se tiene previsto la entrega de las boletas electorales, tal como lo establece los artículos 168 de la LEGIPE y 261 de la LEET lo anterior a efecto de no interferir en los actos de la sesión ordinaria con la recepción de la documentación electoral.

Circular CME-113-2018 con fecha 11 de Junio del 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** con base a lo establecido en los artículos 268 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales y 261 de la ley electoral del estado de Tamaulipas en los cuales se establece que las boletas electorales deberán obrar en poder del consejo municipal electoral 15 días antes de la elección en ese sentido se les comunica que le próximo 15 de Junio del año en curso, se estará realizando la entrega de las boletas y documentación electoral.

Así mismo se le instruye al técnico de organización y capacitación electoral adscrito a este consejo realice el acompañamiento y custodia de los vehículos en los cuales se transportaran las boletas electorales debiendo portar su gafete de



identificación así como su prenda institucional, no omito señalar que la custodia para el traslado estará a cargo de la secretaría de seguridad pública estatal. Así mismo también nos instruye convocar para la recepción de las boletas electorales a los consejeros electorales las 10:00 horas el día viernes 15 de Junio del 2018 y representantes de partido político. Así como a los medios de comunicación que se encuentren en el municipio. Entre otros puntos.

Circular CME-116-2018 con fecha 12 de Junio de 2018 emitida por el LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA** se instruye se lleve a cabo sesión extraordinaria al término de la sesión ordinaria el día viernes 15 de Junio del 2018 a las 10:00 horas en la cual se aprobará el acuerdo por el cual se integra la comisión para el acompañamiento e intercambio de los paquetes y documentación electorales de una elección distinta a la sede del Consejo que corresponda a la etapa de resultados y declaraciones de valides del proceso local ordinario 2017-2018.

Circular C-DEPPAP/032/2018 con fecha 15 de Mayo del 2018 emitido por la **MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA** en apego a lo dispuesto por el artículo 21 de los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre los candidatos a cargo de presidente municipal para para el proceso electoral ordinario 2017-2018 que señala que los consejos municipales electorales promoverán la celebración de debates para lo cual emitirán invitaciones a las organizaciones sociales con mayor presencia en su municipio a fin de que realicen debates entre los candidatos a presidente municipal.

Circular C-DEPPAP-034-2018 con fecha 29 de Mayo del 2018 emitida por la **MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA** en la cual nos comunica que el consejo general del IETAM recepcionó oficio del partido encuentro social por el que solicita la justificación de las inasistencias de su representación a la sesión ordinaria que nuestro consejo municipal celebro en fecha 18 de Mayo de 2018 mismas que se adjuntan a la presente por tal motivo y ante la procedencia de solicitud deberán justificarse dichas inasistencias en la sesión señalada.

Circular C-DEPPAP-035-2018 con fecha 12 de Junio del 2018 emitida por la **MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA** en la cual nos comunica que el Consejo General recepcionó oficio del Partido del Trabajo por el que solicitan la justificación de las inasistencias de representación ante las sesiones celebradas el día 15 y 18 de Mayo 5 de Junio del 2018 en nuestro Consejo Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ TAM.**

Nº DE OFICIO IIRP-026-2018 con fecha 7 de Junio del 2018 emitido por el LIC. **JOSE DE LOS SANTOS GONZALEZ PICAZO** Titular de la Unidad Técnica de Sistemas. Por medio de esta y en atención al acuerdo N°IETAM/CG-11/2018 por el que se instruye a los presidentes de los consejos municipales electorales para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos le solicito tengan a bien realizar las gestiones necesarias para solicitarles a los integrantes de los consejos municipales a estar presentes en los simulacros a celebrarse los días 10,17,24 de Junio del 2018.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N°11, Ordinaria de fecha **18** de mayo de 2018.

N°12, Extraordinaria de fecha **05** de junio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.
EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zúñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, se recibieron **3** solicitudes de ciudadanos mexicanos, que fue su deseo participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:33 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM., EN SESION No. 21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, ELDY DARANY DAVILA ALVAREZ, MARIA ELIZABETH SANTACRUZ TERAN, Y JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. ABELARDO CEPEDA RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM. DOY FE.



C. GUSTAVO VALDIVIA GARCIA
PRESIDENTE



C. ABELARDO RODRIGUEZ
SECRETARIO

